Asociación Mutual Dan

INFORME SECTORIAL · 11 de Marzo · 2014
Año 12 - Número 499

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Para el Gobierno Nacional, por estos días, el problema de la inflación pasa básicamente por dos frentes. En primer lugar el tema de las paritarias, donde la expectativa es que las demandas salariales de los gremios se ubiquen en un rango situado entre el 25 % y el 30 %. En segundo lugar, la preocupación del Gobierno también pasa por la operatividad que muestre el programa de "precios cuidados" de aquí en adelante.

En relación al segundo tema, todo indica que se piensa extender el congelamiento de precios por tres meses más, para que llegue al menos hasta fin de junio con precios similares a los actuales, o con correcciones menores para sólo algunos productos. La idea es también ampliar la base de productos incluidos, para llevarlos de los 184 actuales a una cifra cercana a los 400 productos.

En ese contexto, la Secretaria de Comercio, a cargo de Augusto Costa, anunció la firme voluntad del Gobierno de aplicar las nuevas sanciones que fueron aprobadas la semana pasada, dentro de la ley de defensa de la competencia, que incluyen multas más fuertes e incluso clausuras para las empresas que violen los acuerdos de precios.

La sanción mínima que autorizaría la aplicación de la ley comienza por una multa que consiste en que la empresa afectada deberá pagar todo el beneficio que haya obtenido por la "actividad prohibida", más un monto que puede ir de los $ 10.000 a los $ 5 millones, según lo reglamentado vía el Boletín Oficial la semana pasada. En el caso de las compañías que hayan subido precios, deberían pagar el diferencial entre el aumento y el valor firmado en el acuerdo de precios del 6 de enero, más un monto que la Secretaria de Comercio determine.

Por el lado de las paritarias, un importante foco de atención se ubica actualmente en la negociación con los docentes, que es un inevitable caso testigo para los acuerdos con el resto de los empleados públicos, tanto de la Nación como de las Provincias. El otro foco de atención, con vistas al sector privado, es la negociación con la UOM, donde se está hablando de una suma fija adicional para terminar convalidando una suba en torno al 26 % (aunque en la paritaria el gremio arranque pidiendo el 30 %).

Mientras tanto, vale la pena rescatar la reunión que sostuvo la Presidenta con la cúpula de la Unión Industrial Argentina (UIA) la semana pasada. Los empresarios plantearon un pronóstico de caída en la actividad industrial del 2 % para este año y le reclamaron al Gobierno que analice tres medidas (que la Presidenta se comprometió a analizar) para beneficiar al sector. A saber:

a)- Rehabilitar el ajuste por inflación en los balances de las empresas.

b)- Ver cómo se puede instrumentar algún mecanismo que permita bajar el costo financiero para las empresas, que se ha visto muy condicionado desde las fuertes subas en las tasas de interés que se instrumentaron desde mediados de enero.

c)- Que el Gobierno analice la posibilidad de agilizar los reintegros para las empresas que operan en el comercio exterior.

2 – ¿QUÉ PUEDE PASAR CON EL DÓLAR EN LOS PRÓXIMOS MESES?

Tras las medidas aplicadas en enero, el Gobierno consiguió tranquilizar el mercado de divisas, y también estabilizar en nivel de Reservas en el Banco Central. La brecha entre el dólar oficial y el dólar blue, que llegó a ubicarse por encima del 65 %, se encuentra ahora en torno al 35%. La pregunta del millón es qué puede esperarse de aquí en adelante.

Nuestra hipótesis es que el dólar oficial, que esta semana se acercará a los 7,90 pesos, tendrá de aquí en adelante, y durante los próximos meses, una suba lenta y gradual, que podría ubicar la cotización a fin de diciembre en un rango situado entre los 9,00 y los 9,30 pesos.

Esta hipótesis está supeditada al cumplimiento de un "nuevo criterio" que, a nuestro juicio, maneja el Gobierno desde fines del año pasado. ¿Cuál criterio? Que la devaluación anual debe ser superior a la inflación anual, para que los sectores productivos no pierdan más competitividad. Si la inflación se ubicara en torno al 35 % este año, un dólar a 9,30 expresaría una devaluación algo superior, considerando el aumento del 23 % que ya se convalidó en enero.

Ahora bien: ¿Qué puede pasar con el dólar blue? Con tasas de interés más atractivas en el sistema financiero, y con la habilitación parcial al público para la compra de dólares para atesoramiento (el llamado dólar ahorro), nuestra lectura técnica es que el dólar "blue" debería cotizar en un rango intermedio entre el dólar ahorro, que sería su piso, y un techo, que quedaría expresado por el llamado dólar "tarjeta".

Esta semana el dólar ahorro arrancó 9,45 pesos, y el dólar tarjeta se ubicó en 10,60 pesos. El dólar blue, mientras tanto, inició la semana en torno a los 10,90 pesos, un valor que en base a nuestro criterio sigue siendo alto, ya que se ubica aún por encima del valor que debería expresar su "techo".

No obstante, hay que reconocer que el análisis anterior sólo vale como punto de referencia tendencial. El dólar blue, inevitablemente, seguirá mostrando una fuerte volatilidad, con frecuentes oscilaciones abruptas, lo cual se explica básicamente por dos factores: en primer lugar el escaso volumen negociado (entre 10 y 15 millones de dólares por día) y en segundo lugar por una evidente manipulación en la cotización diaria, expresada por la escasa transparencia que este mercado tiene debido a su propia naturaleza.

- **Dólar oficial y dólar blue**

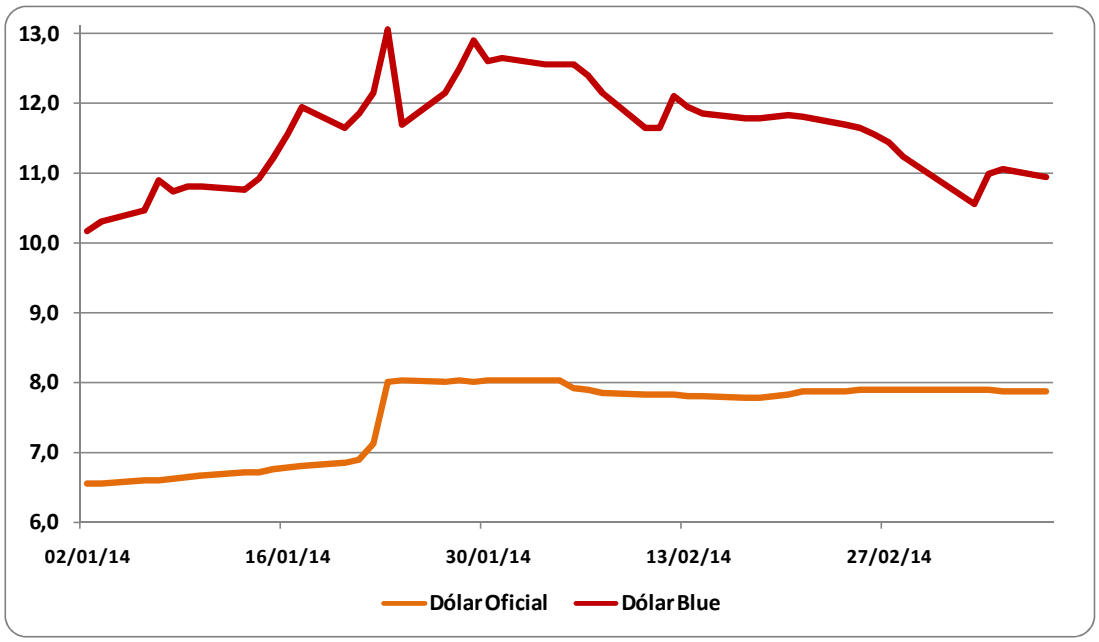

Fuente: BCRA y Ámbito.com

3 – MERCADOS AGROPECUARIOS

Este lunes se conoció un nuevo Informe del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. A pesar de que el mismo es en principio neutro, lo cierto es que disparó, junto a otras noticias, bajas generalizadas, tanto en Chicago como en la Argentina, particularmente para la soja. Esto se debió a la confluencia de dos elementos. En primer lugar recortes menores a los esperados en los niveles de stocks, y en segundo lugar, una señal de alarma en relación al probable ritmo de las compras de China, que son la base del sostenimiento de los precios a nivel global.

¿Cuál es el problema en China? Que sus indicadores económicos, también conocidos ayer, confirman que hay un proceso de desaceleración en marcha, que podría limitar el ritmo de expansión de sus compras de materias primas de aquí en adelante, ritmo de compras que se había mostrado muy activo en los últimos meses. La semana pasada, el Gobierno Chino confirmó que su objetivo para el 2014 es que la economía crezca un 7,5 %. La cifra parece alta (y lo es comparada con el resto del mundo), pero hay que decir que, de confirmarse, sería la tasa de crecimiento más baja de los últimos 25 años.

¿Cuál es el riesgo visto desde la Argentina? Que justo cuando comience a aparecer la cosecha sudamericana (básicamente en Argentina y Brasil) China muestre alguna desaceleración en su ritmo de compras. Tiene que quedar claro que China seguirá creciendo y seguirá comprando materias primas. Lo que expresa un riesgo es la posibilidad concreta de que "baje un cambio" en su ritmo de compras, justo cuando aparezca la producción sudamericana en el mercado internacional.

Mientras tanto, y en sintonía con el mismo análisis, hay que decir que el USDA pronosticó que la cosecha argentina de soja se ubicará en torno a las 54 millones de toneladas, a la par que bajó el pronóstico para Brasil, para situarla en 88,5 millones. Sumando a Paraguay

y Bolivia, el pronóstico del USDA es que la cosecha sudamericana de soja se ubicará entre 156 y 158 millones de toneladas. Un nuevo record.